INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN N°024 DE 2022

En el D.T.C.H. de Santa Marta, y de acuerdo al cronograma establecido en la Invitación Pública de mínima cuantía No. 024 DE 2022, ANA MENDINUETA MIRANDA, presento informe de evaluación de la oferta presentada con ocasión del proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN N°024 DE 2022**, cuyo objeto es *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INVERTER, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG."*

Siendo el 11 de julio de 2022, se realizó el cierre del proceso, presentándose a dicha diligencia dieciocho (18) propuestas, conforme a la descripción realizada en el acta de cierre.

1. HERMES S.A.S.
2. ACP LIMITADA – AUTOMATIZACION CONTROL Y POTENCIA
3. ASESORÍAS Y ACABADOS ÁVILA S.A.S
4. SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS
5. Inversiones y suministro gloria Yaneth
6. FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S
7. SUBE INGENIERÍA S.A.S
8. Antioquia Box S.A.S.
9. INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES IDT S.A.S.
10. STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
11. JURIDICOS & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S.
12. C - LINE V & M LTDA
13. UNION TEMPORAL DYR AIR SOLUTION
14. CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
15. IMPORTAREX SAS
16. TERMEC LTDA
17. TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS
18. INVERSIONES P.C.O. COLOMBIA S.A.S.

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en las normas que regulan el proceso de contratación a desarrollarse, específicamente la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, la propuesta ganadora será la que como resultado de la evaluación obtenga el menor precio ofertado.

Para la revisión ARITMÉTICA, se tomará el valor registrado en la oferta económica discriminando en el formulario de la invitación, tomando como ciertos los precios unitarios ofertados para cumplir la sumatoria del valor total del objeto contractual; si de tal operación resultare alguna diferencia entre el valor verificado (resultado) y el ofertado, se tomará como definitivo para la evaluación y contratación, el valor resultante de la verificación. Se rechazarán todas aquellas ofertas cuyo valor sea superior al del presupuesto oficial. Igualmente, se verificará aritméticamente la propuesta, y se revisará que su valor no sea superior al presupuesto oficial total.

No obstante, en virtud de lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo.

ITEM	EMPRESA	VALOR
1	HERMES S.A.S.	20.714.325,26
2	ACP LIMITADA – AUTOMATIZACION CONTROL Y POTENCIA	23.478.750,00
3	ASESORÍAS Y ACABADOS ÁVILA S.A.S	23.500.000,00
4	SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS	24.097.000,00
5	Inversiones y suministro gloria Yaneth	24.472.000,00
6	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S	24.725.000,00
7	SUBE INGENIERÍA S.A.S	25.000.001,00
8	Antioquia Box S.A.S.	25.057.830,00
9	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES IDT S.A.S.	25.109.000,00
10	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	25.823.000,00
11	JURIDICOS & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S.	26.200.000,00
12	C - LINE V & M LTDA	26.560.800,00
13	UNION TEMPORAL DYR AIR SOLUTION	26.650.050,00
14	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	26.776.095,00
15	IMPORTAREX SAS	26.999.981,00
16	TERMEC LTDA	27.999.998,00
17	TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	28.000.000,00
18	INVERSIONES P.C.O. COLOMBIA S.A.S.	La oferta económica se encuentra en blanco.

En ese orden de ideas, se procederá a evaluar al HERMES S.A.S. NIT. 901263311-2, siendo la de menor valor en el total de los precios ofertados.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITADORES Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Se procedió con la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos al proponente, tal como se estableció en la **CONVOCATORIA PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN N°024 DE 2022**, así.

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURÍDICA			
No	**DOCUMENTO**	**HERMES S.A.S. NIT. 901263311-2**	**OBSERVACIONES**
1	Carta de presentación de la Propuesta, suscrita por la persona natural o por el representante legal del proponente, debidamente facultado- **Presentación obligatoria con la propuesta**	CUMPLE	
2	Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica oferente	CUMPLE	
3	Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si se trata de persona natural	NO APLICA	
4	Registro Único Tributario	CUMPLE	
5	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio (Conforme a los requisitos establecidos en la invitación) cuando se trate de persona jurídica	CUMPLE	
6	Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal señalando la participación de cada uno de los integrantes	NO APLICA	

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURÍDICA			
No	**DOCUMENTO**	**HERMES S.A.S. NIT. 901263311-2**	**OBSERVACIONES**
7	Aportes al Sistema de General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARP) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando estén obligados a ello) dentro de los 6 meses anteriores a la convocatoria.	CUMPLE	
8	Certificado de Antecedentes Fiscales	CUMPLE	
9	Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural ó de la persona jurídica y el representante legal.	CUMPLE	
10	Copia del Certificado judicial vigente expedido por la Policía Nacional de Colombia.	CUMPLE	

Se tiene que la propuesta de HERMES S.A.S. NIT. 901263311-2, **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes exigidos en la invitación pública de la referencia.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

EVALUACION	HERMES S.A.S. NIT. 901263311-2	OBSERVACIONES
Especificaciones Técnicas Exigidas **El proponente de deberá acreditar experiencia:** El proponente (persona natural o jurídica) deberá acreditar tener experiencia aportando un (1) contrato o certificación ejecutado, donde se demuestre haber entregado productos iguales a los requeridos en el presente documento.	CUMPLE CUMPLE	

REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO: CUMPLE

EVALUACION ECONOMICA: El presupuesto oficial estimado es de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (COP$28.000.000) incluido IVA, según lo dispuesto en el CDP 2639 del 2022 expedido por la oficina de Gestión Financiera.

1. **HERMES S.A.S. NIT. 901263311-2,** presenta una propuesta por valor de ($20.714.330) con IVA, correspondiente al sumatorio total de los productos unitarios. Por lo tanto, **CUMPLE** con este punto.

REQUISITOS ECONOMICO: CUMPLE

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Una vez analizada y verificada la propuesta, el funcionario designado para evaluar el presente proceso, concluye lo siguiente:

Que HERMES S.A.S. NIT. 901263311-2**,** **CUMPLE,** califica y cumple con las especificaciones exigidas en la **CONVOCATORIA PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN N°024 DE 2022** al llenar los requisitos jurídicos, técnicos y económicos.

ANA MENDINUETA MIRANDA
EVALUADOR